



SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 089-2026

CONVOCATORIA

Vocal Magaly Camila Ruiz Cajas
Vocal Alfredo Juvenal Cuadros Añazco
Vocal Damián Alberto Larco Guamán
Vocal Fabián Plinio Fabara Gallardo

Por disposición de la doctora Mercedes Johanna Caicedo Aldaz, PhD, Presidenta del Consejo de la Judicatura, designada mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-015-E-2026-0128, de 24 de abril de 2026; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8; y, 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **Sesión Extraordinaria Nro. 089-2026, modalidad presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio de Planta Central, ubicada en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el día **lunes 06 de julio de 2026 a las 11h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

2. Dirección Nacional de Talento Humano:

- 2.1. Análisis y resolución para: *“DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN NRO. 17230-2025-24573”*;
- 2.2. Conocimiento del: *“INFORME ACTUALIZADO SOBRE EL ESTADO DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN A CARGO LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO - JULIO 2026”*; y; del: *“INFORME TÉCNICO CONSOLIDADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS JUZGADORES A NIVEL NACIONAL”*, en cumplimiento a lo dispuesto por el Pleno del Consejo de la Judicatura en Sesión Ordinaria Nro. 068-2026, de 02 de junio de 2026;

3. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

- 3.1. Análisis y resolución respecto de la medida preventiva de suspensión en contra del Fiscal de la Fiscalía Provincial de Manabí;
- 3.2. Análisis y resolución respecto de la medida preventiva de suspensión en contra de la Jueza de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Sucre, provincia de Manabí;



3.3. Conocimiento y análisis del informe sobre el cumplimiento de disposición del Director General del Consejo de la Judicatura, respecto del expediente Nro. MOTDG-0427-SNCD-2026-DR (08001-2025-0099);

3.4. Análisis y resolución de los expedientes disciplinarios:

3.4.1. MOTDG(A)-0410-SNCD-2026-CL (10001-2024-0124) Prescribe miércoles 08 de julio de 2026

3.4.2. AP-0252-SNCD-2026-LR (22001-2025-0040) Prescribe jueves 09 de julio de 2026

3.4.3. MOTP-0631-SNCD-2026-MP (DP09-2025-0089) Prescribe sábado 11 de julio de 2026

Clausura.

Distrito Metropolitano de Quito, 06 de julio de 2026

Atentamente,

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum
Secretario General del Consejo de la Judicatura